ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024, DE EXAMEN DEL INFORME SOBRE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024- 760608
Título: PAVIMENTOS ASFÁLTICOS SOSTENIBLES (MASAI) EN CARRETERA A-92 (ALMERÍA)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:30 horas del día 12 de diciembre de 2024, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 25 de octubre de 2024 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Olvido Valdés Gómez-Calero, Representante de la Asesoría Jurídica.
María del Mar López Dantas, Representante de la Intervención de la CFATV.
Moisés Barea Solís. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:
Esperanza Álvarez Campos. Departamento Legislación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y, ante la pregunta expresa de la Secretaria de la Mesa a los miembros que actúan por primera vez en la misma, éstos manifiestan que no se encuentran en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses. En consecuencia, procederán a firmar la DACI a la mayor brevedad posible.

Seguidamente, la Mesa analiza el informe técnico de 5 de diciembre de 2024, elaborado por el Servicio de Conservación y Dominio Público Viario de la Dirección General de Infraestructuras Viarias en base a la documentación justificativa presentada por los licitadores cuyas ofertas se identificaron presuntamente como anormalmente bajas y que a continuación se relacionan:

- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SA
- CONSTRUCCIONES NILA SA

La Mesa, evaluado el informe citado, decide elevar al órgano de contratación propuesta motivada de rechazo de las ofertas de los licitadores antes indicados, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA	17/12/2024	
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZG32SXW6WZXKZ73E3AYKGVXEQ	PÁG. 1/2	

Seguidamente, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con el resultado que se recoge en la siguiente tabla:

Expediente: 2024- 760608
Título: PAVIMENTOS ASFÁLTICOS SOSTENIBLES (MASAI) EN CARRETERA A-92 (ALMERÍA)

		Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso estudio disminución CO2	Puntuación compromiso	Compromiso mejora ensayos control recepción	Puntuación compromiso	Compromiso mejora control geométrico	Puntuación compromiso	PUNTUACIÓN TOTAL
Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:		4.589.493,61 €	70,00	Si/No	10,00	Máx. 3%	10,00	Máx. 3%	10,00	100,00
7	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA	3.711.982,43 €	70,00 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	100,00
11	PAVIMENTACIONES MORALES SL	3.721.161,42 €	69,80 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	99,80
14	GONZALEZ SOTO SA	3.722.997,22 €	69,76 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	99,76
2	MASFALT SA	3.758.336,32 €	68,97 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	98,97
6	MATIAS ARROM BIBILONI SL	3.758.795,27 €	68,96 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	98,96
16	UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR SL JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA	3.807.443,90 €	67,89 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	97,89
15	UTE ASFALTOS JAEN SLU MEZCLAS Y FIRMES ALMERIENSES SL	3.821.212,38 €	67,58 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	97,58
2	AGLOMERADOS LOS SERRANOS SA	3.879.498,95 €	66,30 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	96,30
9	OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS, SA	3.937.700,00 €	65,01 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	95,01
2	SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS SL	3.968.994,08 €	64,32 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	94,32
1	CONSTRUCCIONES MAYGAR SL	4.015.806,91 €	63,28 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	93,28
12	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	4.022.691,15 €	63,13 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	93,13
5	FIRCOSA DESARROLLOS SL	4.117.714,95 €	52,98 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	82,98
13	HIDRAULICAS Y VIALES SL	4.139.723,24 €	50,51 €	Si	10,00	3 %	10,00	3 %	10,00	80,51

Identificada HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, SA como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a la entidad propuesta para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo establecido en el PCAP, presente la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Tanto el requerimiento como la presentación de la documentación se realizará a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Esperanza Álvarez Campos

Es copia auténtica de documento electrónico